



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE
LA LAGUNA



Área de Seguridad Ciudadana

FPGT/iga

DON LUIS YERAY GUTIÉRREZ PÉREZ ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA.-

Vistas las competencias atribuidas al Municipio por el artículo 25.2.b) de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local en relación con los artículos 7 y 18 del Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, de conformidad con el Plan de Tráfico aprobado en virtud de Decreto de la Sra. Concejala Teniente de Alcalde de Seguridad Ciudadana, de acuerdo con las facultades que me vienen conferidas por el artículo 7.1.s) del Reglamento Orgánico Municipal, vengo a dictar el siguiente:

BANDO

ALTERACIONES DEL TRÁFICO CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA SEMANA EUROPEA DE LA MOVILIDAD.

“Con motivo de la celebración de la Semana Europea de la Movilidad, el viernes y sábado, 20 y 21 de septiembre de 2019, el tráfico de la zona se verá afectado con las siguientes restricciones:

Viernes, 20 de Septiembre de 2019 (Biciguagua inaugural Curso 2019-2020)

- HORA DE COMIENZO: 08:00 horas.
- RECORRIDOS AL PUNTO DE ENCUENTRO:
- IES SAN BENITO: Salida desde Avda. Embajador Alberto de Armas, Rotonda San Benito, C/ Marqués de Celada, C/ Adelantado, C/ Hermano Marrero, C/ Herradores, C/ San Juan, Plaza los Remedios.
- IES CABRERA PINTO: C/ Anchieta, C/ Silverio Alonso, Avda. Lucas Vega, C/ Los Bolos, C/ Hermanos Marrero donde se unen a los alumnos del IES San Benito.
- HORA DE COMIENZO: 08:30 horas.
- RECORRIDO ITINERARIO EN CONJUNTO: **Plaza de los Remedios**, C/ Bencomo, C/ Nava y Grimón, Plaza de San Francisco, Camino de la Rúa, C/ Concepción Salazar, C/ Camino de Las Peras, C/ Catedrático Felipe González Tabares Vicen, Avda. de República Argentina finalizando en el Parque de La Constitución
- RESTRICCIONES A LA CIRCULACIÓN: En relación con el recorrido anterior, se producirán algunas retenciones con tráfico lento en las vías reseñadas en el recorrido del evento durante la celebración del mismo.

Viernes y Sábado, 20 y 21 de Septiembre de 2019 (Semana europea de la Movilidad)

- HORA DE COMIENZO: 10:00 horas del sábado (Inicio de las actividades).
- TRAMO: C/ Heráclio Sánchez, entre la calle Doctor Zamenhoff y calle Pedro Zerolo.
- RESTRICCIÓN DE CIRCULACIÓN: Queda prohibida la circulación en el tramo de la calle Heráclio Sánchez, entre la calle Doctor Zamenhoff y la calle Pedro Zerolo, desde las 20:00 horas del viernes 20 y las 18:00 horas del sábado 21 de septiembre de 2019.
- RESTRICCIÓN DE ESTACIONAMIENTO: A partir de las 20:00 horas del viernes 20 hasta las 18:00 horas del sábado 21, queda prohibido el estacionamiento en la C/ Heráclio Sánchez, entre las calles Dr. Zamenhoff y Pedro Zerolo.
- AUTORIZACION DE ESTACIONAMIENTO: Dentro del tramo de vía reseñado anteriormente (zona de Actividades) se autoriza la entrada de una guagua de Titsa, en diferentes tramos horarios del sábado, 21 de septiembre de 2019

Sábado, 21 de Septiembre de 2019 (Semana europea de la Movilidad)

- HORA DE COMIENZO: 10:00 horas del sábado (Inicio de las actividades).
- TRAMO: C/ Heráclio Sánchez, entre la calle entre C/ Herradores y C/ Barcelona.
- RESTRICCIONES y AUTORIZACION DE ESTACIONAMIENTO: A partir de las 05:00 horas hasta las 18:00 horas, quedará prohibido el estacionamiento en el tramo antes reseñado.
- RESTRICCIONES A LA CIRCULACIÓN: A partir de las 06:00 horas, queda prohibida la circulación de vehículos en el primer tramo de la calle de Heráclio Sánchez, donde se habilitará un carril de circulación, desde la calle de Herradores en dirección a la calle Barcelona, por el margen derecho, solo para los usuarios de los garajes colectivos de la zona.
- ACTO: Presentación de una guagua híbrida de Titsa.
- HORARIO: Entre las 11:30 y 12:30 horas.
- LUGAR: Calle Barcelona, entre la Avenida de La Trinidad y la calle Heráclio Sánchez.
- RESTRICCIÓN A LA CIRCULACIÓN: Queda prohibida la circulación de vehículos en el tramo de la calle Barcelona, entre la Avenida de La Trinidad y la Calle Heráclio Sánchez, en el carril descendente en dirección a la Plaza de san Cristóbal”.

San Cristóbal de La Laguna, en la fecha de la firma.

EL ALCALDE PRESIDENTE,
Fdo.: Luis Yeray Gutiérrez Pérez.